

Exp. 6696-2016 Sec. Vásquez 5to JPL COMAS TIMOTEA CCAPARI VILLA solicita la rectificación de las partida de 1. Nacimiento de Manuel Angel Pérez Ccapari por error dice: a). Manuel Ángel Pérez Capari, debe decir: Manuel Ángel Pérez Ccapari b) nombre de la madre dice Carmela Capari, debe decir Timotea Ccapari Villa c) nombre del padre dice Emilio Pérez debe decir Emilio Nicanor Pérez Loayza. 2.- defunción de Manuel Ángel Pérez Ccapari: dice: a) Manuel Ángel Pérez Capari, debe decir Manuel Ángel Pérez Ccapari b) nombre padre debe decir Emilio Nicanor Pérez Loayza c) el nombre de la madre debe decir Timotea Ccapari Villa. 3.- De mi partida de matrimonio: nombre del contrayente dice Nicanor Pérez Loayza, debe decir Emilio Nicanor Pérez Loayza.- D. Irene Gomero Castillo - ABOGADA - Reg. CAL 15905.-